

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente

7748 Anuncio por el que se hace pública la Resolución de la Dirección General de Medio Ambiente, por la que se otorga autorización ambiental integrada de instalación ganadera ubicada en paraje La Ñorica, polígono 93, parcela 32, T.M. Totana (Murcia), siendo titulares Fernando y Juan Miguel Francés Muñoz. Expte. AAI20072448.

Conforme a lo establecido en el artículo 24.3 del Real Decreto Legislativo 1/2016, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de prevención y control integrados de la contaminación, se hace público que por Resolución de 14 de noviembre de 2019 se ha otorgado Autorización ambiental integrada para un proyecto de ampliación de explotación porcina de cebo hasta una capacidad total de 6.000 plazas ubicada en Paraje "La Ñorica", Polígono 93, Parcela 32, T.M. de Totana. Murcia.

El contenido completo de la Resolución de 14 de noviembre de 2019, estará disponible, a partir del día siguiente a la publicación del presente Anuncio, en la página web de la CARM:

[http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=6403&IDTIPO=100&RASTRO=c511\\$m2729](http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=6403&IDTIPO=100&RASTRO=c511$m2729)

Murcia, 20 de noviembre de 2019.—El Director General de Medio Ambiente, Francisco Marín Arnaldos.